	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Febrero 25 de 2025	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4282-2024	CONTRATISTA:	DISCOLMETS S.A.S.	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	828002423-5
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCION DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	ADDY FERNANDO CORTES CUBILLOS		CÉDULA DE CIUDADANÍA :	7727146
	ASESOR COMERCIAL:	YULI CULMA		TELÉFONO:	7764038
	DIRECCIÓN:	CALLE 15 No. 33 - 02		CELULAR:	3016034973
	E-MAIL:	BOGOTA@DISCOLMEDICA.COM.CO		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, Ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051
FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-11	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-06-10	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 79.499.418	VALOR INICIAL EN LETRAS:	SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17202			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-07

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 10.000.000	2024-06-13	1496	2024-05-31	25859	2024-06-17	4245010401
2	$ 52.000.000	2024-06-26	1688	2024-06-21	26038	2024-06-27	4245010401
3	$ 47.109.990	2024-08-30	2199	2024-08-26	33680	2024-08-31	4245010401
4	$ 52.000.000	2024-10-30	2591	2024-10-22	36638	2024-10-30	4245010401
5	$ 12.000.000	2024-12-18	2893	2024-12-02	44930	2024-12-19	4245010401
6	$ 35.250.000	2025-01-15	0071	2025-01-03	12733	2025-01-15	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	20 Dias	2024-05-17	2024-06-11	30/06/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-06-26	2024-07-01	31/08/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/10/2024
4	PRORROGA	2 Meses	2024-10-30	2024-11-01	31/12/2024
5	PRORROGA	15 Dias	2024-12-18	2025-01-01	15/01/2025
6	PRORROGA	1Mes y 16 Dias	2025-01-15	2025-01-16	28/02/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1	Si	MODIFICAR: La parte considerativa del contrato, en el sentido de aclarar que para todos los efectos a que dé lugar el presente contrato, el nuevo nombre de la empresa es DISTRIBUIDORACOLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. "DISCOLMETS S.A.S.", manteniendo la misma identificación Tributara es decir NIT.828.002.423 – 5, de acuerdo a las consideraciones expuestas por el Supervisor del Contrato	2024-06-13

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluídas las facturas a certificar

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Febrero 25 de 2025	

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-20	118263	VZ000000014698	$ 368.375	$ 79.131.043	0000000000563009	2024-08-16	$ 368.375
2	2024-03-13	117674	VZ000000014702	$ 12.768.446	$ 66.362.597	0000000000563006	2024-08-16	$ 12.768.446
3	2024-03-18	117990	VZ000000014717	$ 3.478.144	$ 62.884.453	0000000000563006	2024-08-16	$ 3.478.144
4	2024-04-01	118844	VZ000000014743	$ 3.079.000	$ 59.805.453	0000000000568537	2024-09-16	$ 3.079.000
5	2024-04-03	119142	VZ000000014768	$ 11.720.124	$ 48.085.329	0000000000568537	2024-09-16	$ 11.720.124
6	2024-04-05	119431	VZ000000014769	$ 2.105.464	$ 45.979.865	0000000000568537	2024-09-16	$ 2.105.464
7	2024-04-08	119627	VZ000000014770	$ 781.787	$ 45.198.078	0000000000568538	2024-09-16	$ 781.787
8	2024-04-03	119143	VZ000000014771	$ 461.125	$ 44.736.953	0000000000568538	2024-09-16	$ 461.125
9	2024-04-10	119859	VZ000000014776	$ 552.000	$ 44.184.953	0000000000568537	2024-09-16	$ 552.000
10	2024-03-26	120807	VZ000000014803	$ 581.875	$ 43.603.078	0000000000568537	2024-09-16	$ 581.875
11	2024-05-06	121995	VZ000000014852	$ 16.774.556	$ 26.828.522	0000000000574723	2024-11-06	$ 16.774.556
12	2024-05-07	122076	VZ000000014855	$ 1.432.177	$ 25.396.345	0000000000574723	2024-11-06	$ 1.432.177
13	2024-05-14	122636	VZ000000014884	$ 166.600	$ 25.229.745	0000000000574723	2024-11-06	$ 166.600
14	2024-05-15	122725	VZ000000014885	$ 185.997	$ 25.043.748	0000000000574723	2024-11-06	$ 185.997
15	2024-05-20	123069	VZ000000014922	$ 4.498.878	$ 20.544.870	0000000000574723	2024-11-06	$ 4.498.878
16	2024-05-22	123292	VZ000000014934	$ 1.350.360	$ 19.194.510	0000000000574723	2024-11-06	$ 1.350.360
17	2024-06-04	124168	VZ000000015003	$ 15.659.905	$ 3.534.605	0000000000585184	2024-12-11	$ 15.659.905
18	2024-06-24	125780	VZ000000015166	$ 373.260	$ 3.161.345	0000000000585184	2024-12-11	$ 373.260
19	2024-06-25	126011	VZ000000015167	$ 346.180	$ 2.815.165	0000000000585184	2024-12-11	$ 346.180
20	2024-06-28	126242	VZ000000015184	$ 74.399	$ 64.740.766	0000000000585184	2024-12-11	$ 74.399
21	2024-07-06	126744	VZ000000015229	$ 17.566.575	$ 47.174.191	0000000000595502	2025-01-16	$ 17.566.575
22	2024-07-19	127935	VZ000000015277	$ 177.679	$ 46.996.512	0000000000595502	2025-01-16	$ 177.679
23	2024-08-02	129160	VZ000000015443	$ 30.814.313	$ 16.182.199	0000000000596536	2025-02-04	$ 30.814.313
24	2024-08-02	129158	VZ000000015444	$ 2.351.788	$ 13.830.411	0000000000596536	2025-02-04	$ 2.351.788
25	2024-08-02	129164	VZ000000015445	$ 332.500	$ 13.497.911	0000000000596536	2025-02-04	$ 332.500
26	2024-08-06	129398	VZ000000015516	$ 8.878.734	$ 4.619.177	0000000000596536	2025-02-04	$ 8.878.734
27	2024-09-04	131424	VZ000000015545	$ 355.358	$ 51.373.809	0000000000596661	2025-02-05	$ 355.358
28	2024-09-02	131253	VZ000000015547	$ 16.841.832	$ 34.531.977	0000000000596661	2025-02-05	$ 16.841.832
29	2024-09-02	131279	VZ000000015549	$ 186.223	$ 34.345.754	0000000000596661	2025-02-05	$ 186.223
30	2024-09-07	131701	VZ000000015563	$ 355.358	$ 33.990.396	0000000000596661	2025-02-05	$ 355.358
31	2024-09-07	131700	VZ000000015564	$ 438.069	$ 33.552.327	0000000000596661	2025-02-05	$ 438.069
32	2024-09-18	132505	VZ000000015600	$ 3.849.605	$ 29.702.722	0000000000596661	2025-02-05	$ 3.849.605
33	2024-09-23	132992	VZ000000015644	$ 18.719	$ 29.684.003	0000000000596661	2025-02-05	$ 18.719
34	2024-09-18	132609	VZ000000015645	$ 76.320	$ 29.607.683	0000000000596661	2025-02-05	$ 76.320
35	2024-10-01	133682	VZ000000015692	$ 21.433.496	$ 8.174.187			
36	2024-10-02	133731	VZ000000015693	$ 8.145	$ 8.166.042			
37	2024-10-04	134001	VZ000000015711	$ 581.875	$ 7.584.167			
38	2024-10-09	134433	VZ000000015730	$ 38.675	$ 7.545.492			
39	2024-10-08	134311	VZ000000015740	$ 931.116	$ 6.614.376			
40	2024-10-18	135082	VZ000000015827	$ 888.395	$ 5.725.981			
41	2024-11-02	136391	VZ000000015880	$ 21.550.945	$ 36.175.036			
42	2024-11-02	136392	VZ000000015881	$ 1.066.073	$ 35.108.963			
43	2024-11-07	136649	VZ000000015928	$ 1.290.125	$ 33.818.838			
44	2024-11-08	136845	VZ000000015930	$ 536.579	$ 33.282.259			
45	2024-11-19	137532	VZ000000015948	$ 2.115.163	$ 31.167.096			
46	2024-11-16	137403	VZ000000015950	$ 142.131	$ 31.024.965			
47	2024-12-06	139071	VZ000000016037	$ 276.000	$ 30.748.965			
48	2024-12-03	138741	VZ000000016062	$ 17.049.518	$ 13.699.447			
49	2024-12-09	139210	VZ000000016065	$ 670.403	$ 13.029.044			
50	2024-12-12	139631	VZ000000016099	$ 5.258.130	$ 7.770.914			
51	2024-12-13	139702	VZ000000016102	$ 1.955.370	$ 5.815.544			
52	2024-12-16	139896	VZ000000016103	$ 5.003.775	$ 811.769			
53	2024-12-28	141037	VZ000000016176	$ 1.859.970	$ 10.951.799			
54	2024-12-28	141026	VZ000000016177	$ 461.125	$ 10.490.674			
55	2025-01-03	141246	VZ000000016179	$ 409.935	$ 10.080.739			
56	2025-01-25	142889	VZ000000016247	$ 46.113	$ 45.284.626			
57	2025-01-23	142722	VZ000000016259	$ 2.010.398	$ 43.274.228			
58	2025-01-21	142399	VZ000000016261	$ 8.304.090	$ 34.970.138			
59	2025-02-04	143673	VZ000000016274	$ 14.061.373	$ 20.908.765			
60	2025-02-05	143782	VZ000000016289	$ 606.225	$ 20.302.540			
61	2025-02-03	143638	VZ000000016290	$ 16.039.941	$ 4.262.599			
62	2025-02-07	144007	VZ000000016315	$ 9.050	$ 4.253.549			
63	2025-02-15	144723	VZ000000016363	$ 960.181	$ 3.293.368			
	TOTAL EJECUTADO			$ 284.566.040				$ 159.001.725

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 79.499.418	VALOR PAGADO:	$ 159.001.725
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 208.359.990	SALDO POR PAGAR :	$ 125.564.315

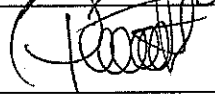
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Febrero 25 de 2025	

VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 287.859.408	SALDO A REINTEGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas; con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor/ Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		Nota credito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	Si		Conciliaciones / Secop modulo siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		Solicitudes / Correos electronicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		Recepciones tecnicas / Almacén.
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato	Si		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad	Si		Sucesos de seguridad / Correos electronicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses	Si		Cambio de insumos proximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	Si		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar)	Si		Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	Si		Recepcion tecnica / Almacén.
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	98,86%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	